

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con los estatutos de la compañía de Transporte Escolar MONCABSCHOOL C.A., me permito poner a consideración de ustedes el informe del ejercicio económico del año 2017, así como también los estados financieros que adjunto.

El objetivo para este período, fue abrir puertas hacia un mercado menos saturado como son las empresas privadas, dedicando un tiempo importante, en darnos a conocer y ofrecer nuestro servicio, haciendo entrega personal de nuestra información

En cuanto a las disposiciones generales de la Junta anterior, no se ha dado cumplimiento, con lo siguiente:

- 1) El tema de los socios inactivos, ya que únicamente se ha podido hablar con 2 de ellos quienes han aceptado ceder las acciones a la compañía, para realizar el reparto de forma igualitaria a todos los accionistas, después de cancelar los valores adeudados a la fecha.
- 2) La fecha para ponerse al día en las cuotas 30 de junio 2017, no se ha cumplido a pesar del compromiso de los accionistas y de los reiterados ofrecimientos para pagar.
- 3) La afiliación al IESS de la Gerente, debiendo cumplirse sin más prórrogas para dar cumplimiento a la disposición de la Junta y evitar sanciones por parte de las autoridades competentes.
- 4)

Durante este ejercicio fiscal, no han existido ningún tipo de conflictos administrativos, laborales, ni legales.

El 2017, ha sido un año en el cual se ha trabajado con el fin de consolidarnos y posicionarnos en el mercado y aunque no hemos obtenido los resultados deseados, seguimos trabajando con el fin de buscar mejores oportunidades para la compañía y por ende para los accionistas, y aunque no siempre se puede apreciar la dura labor y responsabilidad que implica el mantener la compañía a flote, quiero manifestar mi compromiso incondicional en esta labor.

En este año, la principal operación de la compañía que es la Administración de Transporte en el colegio La Inmaculada, ha ofrecido trabajo a varios accionistas, quienes laboran sin novedad.

INFORMACION ECONÓMICA

La compañía durante este ejercicio económico ha obtenido los siguientes resultados:

Una utilidad contable que asciende a \$ 9.830,24

Después de efectuar la conciliación tributaria tenemos:

Participación a trabajadores (sin trabajadores afiliados) \$ 0,00

Impuesto a la renta causado \$ 2.452,43

Lo que genera como resultado del ejercicio una utilidad para los accionistas de \$6.640,03, datos que se desprenden de los estados financieros.

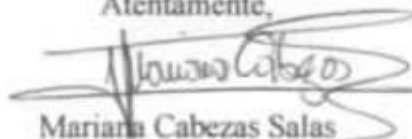
Debemos tomar en cuenta que en los resultados del periodo fiscal que precede, se obtuvo una pérdida de \$ -5.476,84, por lo que sería necesario buscar la mejor opción para las utilidades generadas en el periodo 2017, para fortalecer a la compañía con vista a un futuro cercano, que nos permita poner a MONCABSCHOOL C.A., como una compañía confiable y competitiva con las demás.

Por lo anteriormente expuesto, me permito sugerir a todos los accionistas, cumplir con las obligaciones económicas como es el pago puntual de sus aportes y obligaciones administrativas, como es la entrega oportuna de los documentos requeridos para cumplir mensualmente con las obligaciones tributarias y evitar de esta manera sanciones económicas y administrativas que perjudican seriamente a la compañía.

Sabemos que el camino al éxito es duro, pero si continuamos encaminando todos nuestros esfuerzos hacia un mismo objetivo, lo conseguiremos.

Finalmente quiero dejar constancia de mi reconocimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Mariana Cabezas Salas

GERENTE GENERAL